

## Mujer - Vivienda y Calidad de Vida

El artículo expone la relación Mujer, Vivienda y Hábitat abordándose en cuatro líneas principales :a) un diagnóstico de la situación actual viendo todos los procesos asociados que van desde la postulación a viviendas, la función de la mujer dentro de ella, su condición segregada en torno a la vivienda, la variable de allegamiento y el factor diseño habitacional desde la óptica de la vivienda como espacio laboral y del hábitat como lugar de participación de la comunidad. b) una visión de las potencialidades de las mujeres en el ámbito de la gestión y mejoramiento de barrios, su forma y capacidad de trabajo, sus perspectivas y puntos de vista en torno a esta realidad. c) una propuesta de parte de las dirigentas de organizaciones de base, en las que formulan la necesidad de información y orientación habitacional, de asistencia técnica y capacitación, de participación y de planificación habitacional.d) de lo anterior, se proponen perspectivas de trabajo que consideren los temas de la elegibilidad, la postulación y afiliación para la vivienda, la integralidad de las políticas sociales, la calidad de las soluciones habitacionales, la participación social y la capacitación y asistencia técnica.

### **A** NTECEDENTES

El presente trabajo forma parte de un documento derivado del seminario: *Mujer, vivienda y calidad de vida*, organizado por el Servicio Nacional de la Mujer, conjuntamente con el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, realizado en mayo del presente año en Santiago, y al cual asistieron, en calidad de expositores, representantes de los distintos sectores gubernamentales, políticos y sociales, vinculados al problema de la vivienda social y el desarrollo urbano.

El enfoque apunta a recoger principalmente los elementos de diagnóstico, propuestas y perspectivas de acción concreta. Esto significa que muchos otros contenidos de interés han quedado en un plano secundario.

### 1. - DIAGNOSTICO DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT DESDE LA PERSPECTIVA DE LA MUJER

#### 1.1. ASPECTOS CONCEPTUALES: *La variable Mujer.*

*Por qué para priorizar la presencia femenina e interpretarla desde una perspectiva propia*

Incorporar la variable MUJER a los procesos de Planificación, surge como una manera de evitar reproducir en el plano de las Políticas y Programas de Desarrollo, la marginación y discriminación social y cultural que la afecta de manera específica.

Este enfoque aparece a nivel mundial durante la última década, como una forma de pensamiento crítico

que quiere ir más allá de la teoría y permea la racionalidad de los procesos de planificación, sobre la base de que hombres y mujeres tienen roles distintos en las sociedades y por lo tanto también puntos de vista distintos respecto de sus problemas, necesidades, y soluciones prioritarias.

Al introducir esta "variable de género" se busca definir a las mujeres como un grupo objetivo de acciones y políticas sociales específicas en las cuales se reconozca el triple rol que ellas desempeñan: El trabajo reproductivo de crianza y educación de los hijos, el trabajo productivo como proveedora de ingresos, y el trabajo de gestora barrial en procura del mejoramiento de las condiciones de vida en su comunidad.

Se postula en este enfoque la necesidad de distinguir lo que se denominan *necesidades prácticas* y *necesidades estratégicas*:

- **Necesidades prácticas** son aquellas que se formulan a partir de las condiciones concretas vividas por las mujeres. Deficiencias que ellas experimentan y que tienen un impacto concreto en su vida cotidiana.
- **Necesidades estratégicas** son aquellas que se definen a partir del análisis de las circunstancias de subordinación de la mujer. Condiciones que entorpecen la formulación de una alternativa más igualitaria y democrática de organización social, desde el punto de vista de las relaciones entre hombres y mujeres.

Son estas necesidades las que, de acuerdo a esta perspectiva, no pueden perderse de vista en los Procesos de Planificación para el Desarrollo.

## 1.2. LOS PROBLEMAS DE LAS MUJERES

### 1.2.1. ACCESO A LA VIVIENDA: Postulación y Elegibilidad

El tema del acceso a la vivienda y de la elegibilidad fue considerado como un tema central vinculado a las Políticas Habitacionales y al fenómeno de discriminación social y cultural que afecta a las mujeres.

Según datos expuestos por la Subsecretaría de Vivienda, un 63% de los postulantes son mujeres (250 mil). Sin embargo, las estadísticas de afiliación indican que los

hombres postulantes sacan más viviendas que ellas, lo que significa que el sistema las discrimina negativamente.

Con respecto a este tema, la panelista representante del Centro de Informaciones de los Derechos de la Mujer de SERNAM, expuso acerca de la gran recurrencia de problemas de postulación que tienen las mujeres por diversos motivos vinculados a la legislación del código civil y a la normativa habitacional: Mujeres que han sido abandonadas y tienen bloqueada su posibilidad de postular a la vivienda, porque el marido está inscrito, o cuando ya tienen casa no pueden disponer de ese bien, a pesar que son ellas quienes han seguido pagando los dividendos. El problema de tenencia de la vivienda, de quién se queda con la casa cuando se separan y han postulado como pareja. La gran mayoría de las mujeres del mundo popular están casadas bajo régimen de sociedad conyugal en la cual el hombre es el administrador de los bienes. Esto ha llevado a situaciones increíbles, en que la mujer ha obtenido después de mucho esfuerzo una casa, y aparece el hombre después de años reclamando su parte, y la ley lo respalda.

Por otra parte se planteó el tema de la Elegibilidad. Los antecedentes señalan que es necesario reconocer que las mujeres jefas de hogares pobres requieren una atención especial. Sin embargo, se reconoce que el problema es una cuestión compleja que es necesario estudiar con mucha rigurosidad para afinar las Políticas Habitacionales y hacer que éstas lleguen realmente a las personas que más las necesitan y que están más desprovistas.

En este contexto de la reorientación del acceso a la vivienda de los sectores más pobres y discriminados, se planteó como relevante considerar:

- La dificultad de la mujer para insertarse en el mercado laboral.
- El menor salario.
- La dificultad de acceso al crédito.

### 1.2.2. SEGREGACION Y MARGINALIDAD URBANA.

*¿Qué es la segregación para la mujer, qué significa vivir en un sector marginal, sólo mujeres, hijos y familias pobres?*

Para las mujeres el problema de la Segregación y Marginalidad Urbana son problemas y carencias muy

concretas. Las panelistas hicieron especial énfasis en este aspecto, destacando el significado e impacto directo que estos problemas tienen en la vida cotidiana de las mujeres y familias de sectores populares. Al respecto, se definieron básicamente tres **áreas-problema principales**, asociadas al tema de la marginalidad desde la perspectiva de la Mujer.

*a - El problema del cuidado de los niños y su relación con las posibilidades de la mujer para insertarse en el mercado laboral.*

El déficit en Equipamiento educacional pre-escolar, jardines infantiles y salas cunas, es para las mujeres una limitación importante para acceder al mercado laboral. Actualmente la cobertura de atención pre-escolar no supera el 20% del total de niños que requieren dicha atención.

*b- El problema del aislamiento social y su relación con las posibilidades de acceso a la Participación e interacción social en procesos de desarrollo comunitario.*

En la gestión del equipamiento comunitario no se ha planteado con suficiente fuerza lo que implica el hábitat en relación a la interacción y participación social. Se hizo referencia a ciertos estudios que señalan que la mujer es la principal consultante de los servicios de atención primaria, lo que constituye una forma de romper su aislamiento. El hombre y los niños, en mayor o menor medida, tienen espacios en los cuales interactúan socialmente con sus pares. La jornada de la mujer que tiene como trabajo exclusivo el trabajo doméstico, transcurre en un espacio cerrado donde las posibilidades de interacción social son extremadamente escasas. Lo cual le impide relacionarse con los demás y participar en su comunidad local.

*c- El Problema del déficit de Equipamiento comunitario de bienes y servicio urbanos.*

Se planteó la necesidad de reconocer que son las mujeres las más afectadas por la falta de equipamiento comunitario y de bienes y servicios urbanos. Considerando que el trabajo doméstico y el cuidado de la vida familiar continúa siendo asumido casi exclusivamente por ellas, la falta de infraestructura educacional, de salud y de transporte, entre otras, además del daño sobre la vida familiar, tiene un impacto específico en la mujer, que es quien asume el recargo de trabajo que esto significa.

### 1.2.3. ALLEGAMIENTO

A partir de la definición del **allegamiento** como una situación crítica que afecta a la familia, que vulnera dramáticamente la posibilidad de mantener la pareja y los hijos unidos, se planteó el problema del significado y las consecuencias específicas que recaen sobre la mujer; madres e hijas allegadas.

Se dijo que la mujer percibe y asume el **allegamiento** como un problema que afecta en mayor medida a *los otros* miembros del grupo familiar, y de cierta manera invisibiliza su vivencia personal, en muchos casos tanto o más grave que el que afecta al resto. Los principales problemas específicos enunciados fueron los siguientes:

#### *Abusos sexuales y maltrato*

La condición de **allegada** expone a la mujer a una situación de subordinación sexual y violencia doméstica, que acepta por temor al desalojo y en función de resguardar al resto de su familia.

#### *Vagancia*

El **vivir de allegados** en muchos casos significa no poder permanecer en la vivienda; se tiene un techo sólo para dormir. La mujer **allegada** y sus hijos se ven obligados a estar en la calle la mayor parte del día, en donde tampoco hay un lugar, un barrio, que los acoja.

El **allegamiento** afecta aproximadamente a un 33% de los hogares con jefatura femenina, esto es alrededor de 300 mil núcleos, de los cuales la mita (un 55%) se ubican en el último quintil de ingresos y más del 60% corresponde a mujeres menores de 30 años.

#### *Funcionalidad del Allegamiento*

En otros casos, para la mujer sola, -la madre soltera-, el estar de **allegadas** es una situación conveniente: se está acompañada y se tiene a quién recurrir en caso de alguna emergencia. En este caso se insistió en la necesidad de hilar más fino en los diagnósticos de vivienda e incorporar a las mujeres, en especial las jefas de hogar, para quienes la solución podría no ir por el lado de una vivienda propia en el sentido tradicional, sino por el de mejorar sus actuales

condiciones habitacionales dotándolas de la posibilidad de espacio y servicios independientes en el lugar donde viven.

#### 1.2.4. DISEÑO HABITACIONAL

*De qué manera afecta en la vida de una persona el Entorno Inmediato en el cual desarrolla el trabajo doméstico.*

El tema del Diseño Habitacional fue planteado como un tema en el cual existe un enorme vacío, se mencionaron numerosos e importantes estudios acerca del impacto que tiene sobre las condiciones de vida del trabajador el medio ambiente laboral, y cómo estos estudios han generado toda una legislación específica tendiente a proteger la salud de los trabajadores. Sin embargo, en toda la reflexión existente no está presente el trabajo doméstico, que también está invisibilizado cuando se estudia el aporte económico en el País. Habrá que entender también la vivienda como un centro de trabajo y desde esa óptica enfocar el Diseño.

Tradicionalmente el diseño y el plan de las viviendas sociales está pensado para la familia desde la perspectiva del hombre y de una familia "tipo", de clase media que no expresa otras realidades familiares y sociales también muy concretas, como por ejemplo: cómo se da la relación cocina-estar en la familia popular y su relación con la vida familiar, la distribución de los dormitorios, etc. Esta inadecuación del Diseño de la vivienda con las relaciones familiares, va acentuando la norma de que la mujer esté relegada en la cocina, y de que las familias populares tengan que invertir mucho en transformar las viviendas para que respondan más adecuadamente a sus necesidades y formas de vida.

En la discusión, surgió también el problema de las "Viviendas-Taller", producto de la nueva forma de producción industrial conocida como "maquila". Un gran porcentaje de personas que trabajan a través de esta modalidad son mujeres y se mencionó la importancia de analizar con mayor profundidad qué significa para la mujer y la familia trasladar los riesgos de la industria al hogar, si no es necesario plantearse el problema en términos de una legislación que asegure y proteja esta situación.

Un problema de fondo en la calidad de la vivienda

es que las personas, y en este caso especial, las mujeres, tengan información y poder de presión frente a quienes construyen y definen los Diseños.

Las mujeres tienen mucho que aportar en este aspecto, por su conocimiento tan concreto de los usos y necesidades que hay en la vivienda.

## 2. RECURSOS: EL TEMA DE LAS POTENCIALIDADES

"El tema de las potencialidades es un tema inagotable, en el que tiene responsabilidad, también, toda la sociedad, en cómo hacer valer y trabajar productivamente esa potencialidad, sin caer en el abuso" (1).

El Rol protagónico desempeñado por las mujeres de los sectores populares a lo largo de la historia habitacional chilena, fue planteado por las expositoras, desde distintos ángulos, como un hecho que merece algo más que reconocimiento: requiere ser incorporado y rescatado en la Planificación e implementación de las políticas Habitacionales.

Al analizar la manera en que la mujer se ha hecho el actor principal del desarrollo y mejoramiento de viviendas y barrios populares, surge el planteamiento de las *Potencialidades*. De alguna manera la especificidad del trabajo realizado por las mujeres, la manera en cómo lo han llevado a cabo, hacen que estos aportes puedan ser considerados como valiosos recursos para el Desarrollo.

Estas denominadas "Potencialidades femeninas" dicen relación con formas y capacidades de trabajo, con estrategias y actitudes frente a los problemas, con perspectivas y puntos de vista innovadores frente a la realidad.

### 2.1 FORMAS Y CAPACIDADES DE TRABAJO

Se planteó que la mujer se desempeña muy bien en el trabajo grupal por ser organizada en hacerlo; tiene mayor flexibilidad en sus planteamientos, es sistemática y persistente.

(1)Coty Silva. Expositora en panel: MUJER-PARTICIPACION Y DESARROLLO HABITACIONAL.

Específicamente en el tema de la vivienda, la mujer ha demostrado esta capacidad de trabajo. La flexibilidad y apertura a soluciones nuevas, en gran parte se explica por su conocimiento y sensibilidad frente a las necesidades concretas:

"Siempre era la señora del marido la que de alguna manera manifestaba su preocupación por el dormitorio, por la cocina, por el living, la ventana; una serie de detalles en lo que, como técnicos nos damos cuenta, hay una sensibilidad especial sin necesidad de hacer diferencias ni confrontaciones". (1)

## 2.2 ESTRATEGIAS Y ACTITUDES FRENTE A LOS PROBLEMAS

### *Trabajar en Procesos*

Frente a los problemas, frente a las carencias, a la mujer no le interesa tanto que la meta esté lejos, sino que le interesa avanzar hacia ella, estar en el camino adecuado:

"Toda la vida familiar, desde que uno va criando los niños, le enseña que son los procesos los que llevan a mejorar las cosas (...). La comida y las cosas más simples se hacen en procesos en el tiempo, hay que ir arreglando las cosas de a poco, y no porque se vaya a llegar de inmediato a una solución no hay que empezar a caminar. Las mujeres nos están enseñando a nosotros, en la política de gobierno, que hay que ir andando." (2)

### *Trabajar en los acuerdos*

La mujer tiende a privilegiar aquellas cosas que unen por sobre las que restan. Con las mujeres es más fácil llegar a acuerdos, a concretizar:

"El Hombre, por un problema cultural, parte de una idea fija y es muy difícil que transe (...). Con las mujeres las discusiones eran más ricas y más factibles de concretizar lo que se conversaba y, por otro lado, había

menos ruptura; peleábamos menos, discutíamos pero al final llegábamos a soluciones. Sin embargo, con los varones llegábamos a los insultos y a las groserías. Esta es una constatación bastante burda, quizás, pero era común en gran parte de los Comités" (3)

## 2.3 PERSPECTIVAS-PUNTOS DE VISTA FRENTE A LA REALIDAD

### *Trabajar en la óptica de la Integralidad*

La mujer pone énfasis en que la realidad y los problemas son integrales. Desde su propia experiencia, sabe que ser madre, ser esposa, y ser mujer, son desafíos simultáneos que requieren de condiciones materiales, mínimas muy concretas (jardín infantil, posta, pavimentación, etc.), las cuales hay que ir resolviendo también simultáneamente, porque son todas cosas de primera necesidad para la familia.

## 3. PROPUESTAS DE LAS DIRIGENTAS DE ORGANIZACIONES DE BASE

"Voy a entregar la visión de las afectadas, de la base, de las personas que vivimos la realidad. Mi visión es crítica, aún compartiendo la postura de este gobierno, porque luché y trabajé para que llegáramos a un gobierno democrático. Me tocó vivir la época de la dictadura recién hecha madre, sé lo difícil que esto ha sido para la mujer, por eso mi visión es también la visión de las personas que creíamos que se podía hacer más, que creíamos que la base podría tener una mejor y mayor participación.

Se han hecho muchos estudios sobre la participación, especialmente de la mujer, en las organizaciones sociales. Todo el mundo habla del rol de la mujer, cómo hemos asumido nuestro papel, cómo nos tratan los grandes temas!. Somos consideradas justamente así, como un estudio, como algo bonito que presentar, pero realmente no han tomado en cuenta lo que somos capaces de hacer o de instalar desde nuestra propia perspectiva." (1)

(1) Carlos Carrillo. Arquitecto. Expositor Panel: MUJER-PARTICIPACION Y DESARROLLO.

(2) Joan MacDonald. Subsecretaria MINVU. Panel: MUJER Y POLITICAS PUBLICAS DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

(3) Carlos Carrillo. Arquitecto. Expositor Panel: MUJER-PARTICIPACION Y DESARROLLO.

(4) Zoila Valdés. Dirigenta de Pudahuel. Expositora en Panel: SITUACION HABITACIONAL DE LA MUJER.

De las exposiciones presentadas por las dirigentas de Organizaciones de base surgieron un conjunto de propuestas concretas, que hemos agrupado en este documento en cuatro áreas temáticas: Información y Orientación Habitacional, Asistencia Técnica y Capacitación, Participación, y Planificación Habitacional.

### **3.1 INFORMACION Y ORIENTACION HABITACIONAL**

**Desarrollar en las Municipalidades un trabajo más cercano a la gente, que se traduzca en orientación clara** hacia los grupos y personas que buscan en forma activa una solución a los problemas. Una de las grandes falencias, hasta el momento, son problemas de comunicación e información, por falla de los dirigentes que no están informados y por falla de los funcionarios de las municipalidades, que no tienen tiempo para atender a la gente.

**Desarrollar al interior del Serviu un sistema de información** a través del cual los grupos organizados puedan conocer su situación de postulación, y *puedan también informar acerca de errores detectados de modo que puedan ser corregidos rápidamente.*

**Mejorar el sistema de información existente entre el Minvu y los Municipios** de manera que la información que entregue éste último a los pobladores sea correcta. *Instruir al Municipio respecto a la función de la Ficha Cas, la encuesta a hogares allegados muchas veces es distorsionada por los propios encuestadores, porque se toma en cuenta la situación económica sólo de la Familia receptora.*

### **3.2 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION**

**Crear un Servicio de Asistencia Técnica permanente** al interior de las Municipalidades, conformado por profesionales jóvenes que a través de este servicio paguen el crédito fiscal.

Generar una forma de contacto más cercana y directa con la gente de base, que considere capacitación y asesoramiento técnico, *desde la perspectiva propositiva y en la perspectiva de la autoconstrucción.*

### **3.3 PARTICIPACION**

**Crear un espacio de participación en la toma de decisiones respecto de los loteos y planes Reguladores.** Que los pobladores puedan plantear sus puntos de vista respecto a cómo construir y diseñar las poblaciones, porque de allí deriva mucha desintegración social. Los nuevos Programas de Vivienda progresiva pueden ser una buena alternativa, pero sólo en la medida en que permitan que los mismos beneficiarios de esa solución habitacional participen en la Planificación de la población y en la construcción de sus propias casas.

La autoconstrucción es necesaria e importante porque permite a la familia popular tener una solución digna, tener espacios comunes apropiados y mejorar la Calidad de vida de todos los miembros de la comunidad en general.

Lo que se construye sin participación de la gente hoy día, son poblaciones islas, desvinculadas de la ciudad y la sociedad, con diseños inadecuados; pasajes por todos lados que nunca terminan.

**Crear instancias intermedias de participación que operen como un eslabón entre las organizaciones sociales de base y las grandes Políticas,** de tal manera que esas "grandes políticas" no se queden en lo macro, bajen para ser mejoradas con los diagnósticos más afinados que realizan las organizaciones y con las propuestas que de allí se elaboran.

En la Política Nacional se toman los problemas generalizados, masificados, sin ir a los casos puntuales que pueden llegar a ser muchos; ahí es donde está la base organizada, que conoce sus casos y los puede presentar. Hay que incorporar más conocimientos de la realidad. Los Programas son buenos pero todavía les falta la comunicación con la base.

### **3.4 PLANIFICACION HABITACIONAL**

**Revisar el sistema de puntaje vinculado a la ficha Cas.** *La educación y el vivir con un mínimo de comodidades en la vivienda es un derecho. El que una familia se haya esforzado con créditos para obtener los elementos*

*básicos que necesitan para desarrollar su vida de hogar, no debiera influir en el puntaje.*

**Realizar un Catastro de los terrenos abandonados**, sin uso, a través del cual se obtenga información respecto de quienes son los propietarios y porqué los tienen sin uso. Con esta información el Gobierno podría exigir a los dueños de estos terrenos darles alguna utilidad en un cierto plazo de tiempo. De no cumplirse ésto en el plazo acordado, podría embargarlos o comprarlos a un precio módico.

**Planificar la formación de ciudades Satélite**, especialmente para Santiago, que cuenten con el equipamiento necesario y acceso al trabajo.

**Formular una propuesta a nivel nacional de incentivo a la construcción de casas**, por parte de todos los agentes que puedan hacerlo; convocar al más amplio espectro posible para que todos hagan casas: los Municipios, las Organizaciones, las Empresas, etc.

Destinar parte de los impuestos del sector industrial y comercial al mejoramiento de la Calidad de Vida de los sectores más pobres, especialmente donde estas actividades se desarrollan.

#### **4. PERSPECTIVAS DE TRABAJO**

Del análisis de los contenidos expuestos durante el seminario, se perfilan con cierta claridad grandes áreas-problema específicas, que requieren y proponen perspectivas de trabajo bastante concretas.

##### **4.1 EL TEMA DE LA ELEGIBILIDAD**

*Cuándo una mujer es elegible para obtener una vivienda o un beneficio habitacional, cuándo merece una prioridad.*

El problema de discriminación hacia la mujer existe, es reconocido por las autoridades, pero se requiere de un estudio en profundidad que permita dar respuestas justas y equitativas, que no se presten para abusos o desaciertos. El tema de las "jefas de hogar" es principalmente importante en este aspecto, la complejidad de los hogares y la

diversidad de situaciones de allegamiento con jefaturas de hogar femeninas son realidades concretas para las cuales hoy día no hay una respuesta efectiva.

##### **4.2 EL TEMA DE LA POSTULACION Y AFILIACION**

Se pudo constatar que un problema grave que afecta a las mujeres es el de tener bloqueada su postulación por problemas de separación o abandono del marido. El Código Civil establece que en los matrimonios bajo sociedad conyugales el hombre es el administrador de los bienes. Esto significa que mujeres abandonadas, separadas, quedan fuera del sistema. O en el caso de haber obtenido la vivienda no pueden disponer de ella, a pesar de tener los hijos a su cargo y a pesar de haber sido quienes emprendieron el proceso de gestión habitacional.

Se plantea aquí un área de trabajo vinculada simultáneamente al estudio del código civil en relación a la legislación habitacional.

##### **4.3 EL TEMA DE LA INTEGRALIDAD DE LAS POLITICAS SOCIALES**

Desde la perspectiva de la Mujer, la vivienda y el entorno conforman un sólo concepto, una sola realidad. La casa, el Equipamiento Comunitario, los bienes y servicios Urbanos tienen un significado y una función integral, de alta prioridad por el significado y el impacto que tienen en la calidad de vida de las familias y las personas, en las posibilidades de desarrollo.

Dar respuesta a esta problemática supone trabajar en la óptica de una integralidad de las políticas Sociales.

##### **4.4 EL TEMA DE LA CALIDAD DE LAS SOLUCIONES HABITACIONALES**

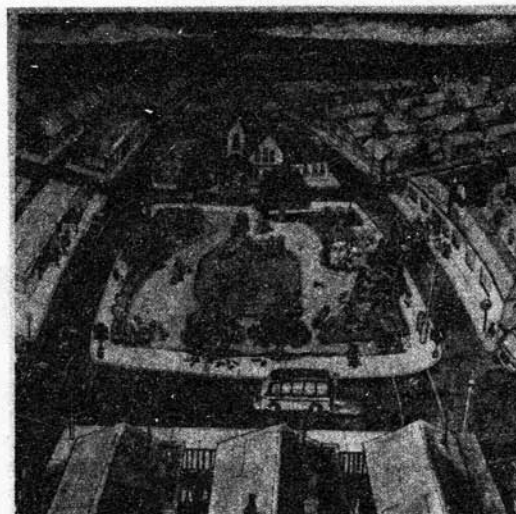
En el tema del "producto-casa" se vio la importancia del aporte que la mujer puede hacer al mejoramiento de la calidad de los diseños y a la adecuación de las soluciones en relación con la realidad de la familia. Avanzar en el campo del Diseño Habitacional a partir del trabajo con las mujeres, incorporando su conocimiento práctico.

#### 4.5 EL TEMA DE LA PARTICIPACION

El tema de la Participación fue uno de los ejes que estructuró todas las exposiciones presentadas. Queda mucho por afinar en esta línea, a nivel de municipios, de ministerios, de instituciones. Las mujeres están organizadas, tienen tradición de participación. Avanzar en esta área significa detectar con mayor claridad los eslabones que faltan para que exista una comunicación y diálogo efectivo entre las instancias de formulaciones políticas e implementación de planes y programas y las bases y organizaciones sociales. Significa también formular y abrir nuevos espacios que llenen los vacíos existentes, y aprovechar los que ya existen o se están creando. La descentralización político-administrativa que se está impulsando podría abrir a los grupos y comunidades locales espacios de acción y participación en la Toma de Decisiones.

#### 4.6 EL TEMA DE LA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA

Información adecuada y a tiempo, capacitación para la planificación, acceso a la toma de decisiones, etc. La Participación de los grupos sociales de base en la planificación y ejecución de programas supone acceso a la información. Surge como necesario buscar respuestas a estas necesidades, fórmulas efectivas de asistencia técnica y capacitación. ■■■■



*Mujer, Vivienda y  
Calidad de Vida*



25 Y 26  
DE MAYO  
DE 1992



Edificio Diego Portales